



GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA

# Resolución Gerencial General Regional

Nro. 425 -2012/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 23 ABR 2012

VISTO: el Oficio N°311-2012/GOB.REG.HVCA/PPR, con Proveído N° 448049-2012/GOB.REG.-HVCA/PR; y,

## CONSIDERANDO:

Que, en el Juzgado Mixto de Investigación Preparatoria de Huaytara, se encuentra en Investigación Judicial el Proceso Penal N° 201121-0-JMIPH/PE, seguido contra Paulina Esther Guerra Rojas por el Delito Contra La Fe Publica, en la modalidad de Falsificación de Documento Público y Uso de Documento Público Falso en agravio de la Ugel-Huaytara, por consiguiente deviene pertinente autorizar a la Procuraduría Pública Regional del Gobierno Regional de Huancavelica, para que participe en defensa de los intereses de esta Entidad Regional;

Contando con la visación de la Gerencia General Regional Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaría General;

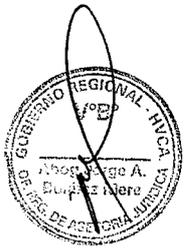
De conformidad a lo establecido por el Artículo 47° de la Constitución Política del Perú, el Artículo 78° de la Ley N° 27867: Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, el Decreto Legislativo N° 1068 de Sistema de Defensa Jurídica del Estado, el Artículo 37° del Decreto Supremo N° 017-2008-JUS y a las atribuciones conferidas mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 507-2011/GOB.REG-HVCA/PR;

## SE RESUELVE:

**ARTICULO 1°.- AUTORIZAR** a la Procuraduría Pública Regional del Gobierno Regional de Huancavelica, para que intervenga en el Proceso Penal N° 2011-21-0-JMIPH/PE, seguido contra **PAULINA ESTHER GUERRA ROJAS**, por el Delito Contra la Fe Publica, en la modalidad de Falsificación de Documento Público y Uso de Documento Público Falso en agravio de la Ugel-Huaytara;

**ARTICULO 2°.- COMUNICAR** el presente Acto Resolutivo a los Órganos Competentes del Gobierno Regional de Huancavelica y a la Procuraduría Pública Regional, para su conocimiento y fines consiguientes.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**



GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA  
  
Miguel Ángel García Ramos  
GERENTE GENERAL REGIONAL